

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

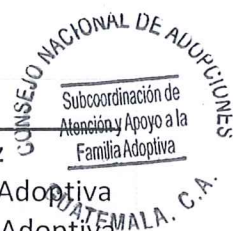
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		BRENDA AMALIA CAÑAS MARQUEZ	
UBICACION:		Subordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva del Consejo Nacional de Adopciones	
SERVICIOS TÉCNICOS / PROFESIONALES:		Servicios Profesionales	
DIRIGIDO A:	Licenciada: Wendy Xiomara Corado Temaj		
	Puesto: Coordinadora del Equipo Multidisciplinario de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario		
LUGAR Y FECHA:		Guatemala, 31 de enero de 2026.	Del 2 al 31 de enero de 2026.
En cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula segunda y décima, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CERO CERO ONCE GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTISÉIS (011-029-2026). Presento ante usted a continuación el informe correspondiente del 2 al 31 de enero de 2026.			

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la verificación a la adaptación y desarrollo integral del NNA en su entorno familiar, en la fase post adoptiva, de los NNA que han pasado satisfactoriamente la evaluación de convivencia, dejando archivo digital dentro de la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva.	Procesos de seguimiento post adoptivos de los siguientes expedientes: CNA-AN-089-2011, CNA-DA-084-2018, CNA-DA-102-2016, CNA-DA-137-2014, CNA-DA-020-2015, CNA-DA-058-2013, CNA-DA-032-2014, CNA-DA-048-2016, CNA-DA-007-2020, CNA-DA-088-2018, CNA-DA-062-2019, CNA-DA-078-2013 y CNA-DA-039-2020
2	b) Asesorar a las familias, respecto al proceso de integración adaptación, revelación y búsqueda de orígenes	Asesoré a las familias de los siguientes expedientes CNA-AN-089-2011, CNA-DA-084-2018, CNA-DA-102-2016, CNA-DA-137-2014, CNA-DA-020-2015, CNA-DA-058-2013, CNA-DA-032-2014, CNA-DA-048-2016, CNA-DA-007-2020, CNA-DA-088-2018, CNA-DA-062-2019, CNA-DA-078-2013 y CNA-DA-039-2020
3	c) Asesorar en la aplicación del protocolo de Acción inmediata en casos de amenazas o violación a los derechos humanos de los NNA evidenciados por profesionales del CNA en el ejercicio de sus funciones. Y elaboración del informe circunstanciado.	No se realizaron asesorías en la aplicación de protocolo de acción inmediata
4	d) asesorar en la realización de informes psicosociales de seguimiento post adoptivo de los casos que le sean asignados	Informes post adoptivos de los siguientes expedientes: CNA-AN-089-2011, CNA-DA-084-2018, CNA-DA-102-2016, CNA-DA-137-2014, CNA-DA-020-2015, CNA-DA-058-2013, CNA-DA-032-2014, CNA-DA-048-2016, CNA-DA-007-2020, CNA-DA-088-2018, CNA-DA-062-2019, CNA-DA-078-2013 y CNA-DA-039-2020
5.	e) Asesorar en la realización de informes de cierre post adoptivo de NNA integrado en un ambiente familiar y social.	Asesoré en los siguientes cierres de los expedientes: CNA-DA-089-2011, CNA-DA-137-2014, CNA-DA-058-2013, CNA-DA-084-2018 y CNA-DA-020-2015

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
6.	f) Asesorar en la realización de talleres post adoptivos con el fin de fortalecer las habilidades parentales	Asesoré en la realización de talleres a las siguientes familias y los NNA de los siguientes expedientes CNA-DA-032-2014, CNA-DA-058-2013 y CNA-DA-048-2016
7.	g) Asesorar en las comisiones oficiales que le sean asignadas de los seguimientos post adoptivos	Se realizaron las siguientes asesorías CNA-AN-089-2011, CNA-DA-084-2018, CNA-DA-102-2016, CNA-DA-137-2014, CNA-DA-020-2015, CNA-DA-058-2013, CNA-DA-032-2014, CNA-DA-048-2016, CNA-DA-007-2020, CNA-DA-088-2018, CNA-DA-062-2019, CNA-DA-078-2013 y CNA-DA-039-2020
8.	h) Apoyar en el traslado por sus propios medios a nivel nacional, con la finalidad de agilizar los casos post adoptivos que le sean asignados	Apoyo en el traslado de los casos siguientes CNA-DA-102-2016, CNA-DA-137-2014, CNA-DA-020-2015, CNA-DA-058-2013 y CNA-DA-062-2019
9	i) Asesorar en todas las actividades profesionales que le sean requeridas y asignadas por parte del Subcoordinador de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de adopciones -CNA-.	Se actualizaron la base de datos de SUFA con los casos asignados y actualización de la Base de datos de registro de expedientes asignados a la dupla 1 de acuerdo con los avances o recomendaciones de seguimiento, se realizaron 26 llamadas telefónicas a las familias para la realización de seguimiento post adoptivos, 5 visitas domiciliarias, revisión de 35 expedientes digitales para conocer información consignada de las familias y antecedentes para el seguimiento post adoptivos, elaboración de directorio para contacto de 30 familias, elaboración de 1 programa de actividades, elaboración y entrega de 13 constancias de visitas post adoptivas y 3 diplomas; y elaboración de un informe mensual de resultados de los procesos realizados por la dupla 1


Licda. Brenda Amalia Cañas Márquez
 Servicios Profesionales
 DPI 1578-10739-0101


Vo. Bo. Licda. Flor de María Mejía Ramírez
 Subcoordinadora de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva
 de la Subcoordinación Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva




Vo. Bo. Licda. Wendy Xiomara Corado Temaj
 Coordinadora del Equipo Multidisciplinario
 de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario

